

Siendo necesaria la prestación del servicio denominado “ESPECTÁCULO DE CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES A CELEBRAR EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES 2017 DE MEJORADA DEL CAMPO”, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su oferta.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Espectáculo de Castillo de Fuegos Artificiales a celebrar el día 15 de septiembre de 2018 durante las Fiestas Patronales, conforme al Anexo que se acompaña al presente anuncio.
- c) Lugar de ejecución: Mejorada del Campo (Madrid)
- d) Plazo de ejecución: Un (1) día.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Varios criterios.

4. Importe máximo de adjudicación.

17.950 euros, I.V.A. excluido.

5. Criterios de adjudicación de las ofertas.

Varios criterios, recogidos en la Cláusula VI del ANEXO.

6. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 14 de febrero de 2018.
- b) Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro General.
 - Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
 - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

En Mejorada del Campo, a 7 de febrero de 2018

El Concejal Delegado de Obras y Servicios,
Festejos, Transportes y Personal,

Documento firmado electrónicamente